Quito, 29 de Abril, 2011

IMFORME DE COMISARIOS DE LA CIA TRANSPLANETA S.A

DEL EJERCICIO ECONOMICO 2010

Sres.

Presidente, Gerente, Miembros del Directorio, Señoras y Señores de la junta general.

Basados en la ley de compañías referente a fiscalización, en sus artículos números 274,291,292,293,279, en los numerales 1,2,3,4,7, especialmente el número 8 que dice **"VIGILAR EN CUALQUIER TIEMPO LAS OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA"** y el numeral 9 de la misma ley, en concordancia con los artículos número 48,49,50,51 de los estatutos de la compañía S.A. ponemos a vuestra consideración el informe del periodo económico contable del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2010.

Una vez revisado los documentos de ingresos del ejercicio económico del año 2010 desde el número 3.107 con fecha del 4 de Enero del 2010 hasta el documento 5.176 del 31 de Diciembre del 2010 hemos revisado uno por uno sin encontrar ninguna novedad, de la misma manera se ha revisado todos los documentos de respaldo en lo que corresponde a egresos desde el número 2.805 con fecha del 1 de Enero del 2010, hasta el documento número 4.825 con fecha del 31 de Diciembre del 2010 para los cuales se han girado 2.020 cheques del banco de Loja

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
02 JUN. 2011
OPERADOR 18
QUITO

respectivamente, todos los egresos se encuentran sin ninguna novedad que afecte a la compañía ; con pequeños errores de forma y no de fondo.

También como entes fiscalizadores hemos formado parte de las diferentes actividades realizadas en varios eventos de la compañía los mismos que se ha verificado y controlado el correcto manejo de su ejecución. Así mismo hemos realizado el chequeo de los BALANCES, de Comprobación, Resultados (Pérdidas y Ganancias) y el BALANCE GENERAL. Los cuales damos nuestra conformidad ya que se encuentran auditados y encuadrados en las normas y principios contables.

Ponemos en conocimiento que al 31 de Diciembre del 2010 los Accionistas se encuentran adeudando la cantidad de 6.529 tickets que suman la cantidad de $163.225,00; por concepto de cupos prestados la cantidad de $38.863,47, y deuda de años anteriores la cantidad de $128.463.68, que suman un valor total de $330.552,15. Por lo que sugerimos tomar los correctivos necesarios para evitar estas cantidades que afectan a la economía de nuestra compañía.

Con respecto a la deuda que la compañía posee por la compra del terreno informamos que al 31 de Diciembre del 2010 se encuentra cancelada la cuota número 24 quedando por pagar 11 cuotas por el valor de $26.870,11 y la ultima cuota de $ 26.870,20 que suman un valor total de $322.441,41 como saldo de la deuda.

Informamos también que al término de este año se finalizo el contrato con BRAXTON CIA.LTDA. La misma que cobro las 12 cuotas por un

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
02 JUN. 2011
OPERADOR 18
QUITO

valor de $3.400,00, más I.V.A, se lo realizo de la siguiente manera 4 en el año 2009 y 8 en el 2010 que dan un total de $ 45.696.00

Para finalizar agradecemos al Presidente, Gerente, Personal Administrativo por facilitar la documentación para el desempeño de nuestras actividades encomendadas, en beneficio de nuestra compañía.

Recuerden siempre

Que unirse es empezar,

Seguir unidos es progresar,

Y trabajar unidos es llegar al éxito.

Atentamente

Sr. Cristóbal Puruncajas
Primer Comisario

Sr. Marcelo Ávila
Segundo Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
02 JUN. 2011
OPERADOR 18
QUITO